

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público para la adquisición de levadura. (Expediente número 212/1985).

Hasta las diez horas del día 31 de mayo de 1985 se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el paseo Moret, número 3-B, de Madrid, para adquirir por concurso público levadura para panificación con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se indican. Para Madrid: Campamento, 419.53 Qms; para Alcalá de Henares, 21.57 Qms; para Toledo, 13.40 Qms., y para Cáceres, 22.14 Qms.

El precio límite máximo para todas las plazas es el de 10.500 pesetas/Qm.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, ajustándose al modelo oficial, la original, reintegrada con póliza de 25 pesetas, y todas formadas, entregándose en mano en dos sobres cerrados y firmados, uno de ellos contendrá la documentación, y el otro la proposición económica.

El acto de licitación tendrá lugar a las doce horas del indicado día 31 de mayo.

La fianza provisional será por el importe del 2 por 100 calculado sobre el precio límite máximo, y a disposición del Presidente de la Junta, en metálico, en la Caja General de Depósitos o aval bancario reglamentario.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Coronel.—3.668-A (27430).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de cafetería de la Delegación de Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de cafetería de la Delegación de Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139.

Vencimiento del plazo para presentación de ofertas: A las catorce horas del próximo día 15 de mayo.

Pliego de condiciones: Será facilitado en la Oficialía Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, número 9, 4.ª planta, Sección de Acción Social, y en la citada Delegación de Hacienda, Administración de Servicios 4.ª planta, en horas de oficina.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—3.742-A (27999).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.

La Dirección General de la Guardia Civil, anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

«Land Rover», «Dodge Dart», «BMW», «Seat 124-D», «Talbot 150», «Ducati», «Seat Ritmo 75» y «Sanglas 400».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en calle Príncipe de Vergara, 246, y en el kilómetro 10.500 de la carretera RN-V (Extremadura), Venta de La Rubia, donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 13 de mayo al 10 de junio, ambos inclusive, desde las diez a las trece horas (excepto sábados y festivos).

Los impresos de proposición y sobres, serán facilitados a los interesados tanto en el Parque de Automovilismo como en la Venta de La Rubia, los cuales los entregarán una vez diligenciados en las oficinas del Parque, antes de las trece horas del día 10 de junio de 1985.

El acto de la subasta, tendrá lugar en Madrid, el día 11 de junio, a las diez horas, en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 30 de abril de 1985.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—3.970-A (29837).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 11/1985 para la adquisición de diverso modelaje en papel continuo con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de diverso modelaje en papel continuo con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Secretaría General, calle Jorge Juan, 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza de 600.000 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece treinta horas del veintiún día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Jorge Juan, 59-61, planta baja, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Director general.—6.481-C (29840).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 114/1985, «Suministro de un radioenlace en estado operativo entre el aeropuerto de Palma de Mallorca y el ACC de Son Bonet».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Suministro de un radioenlace en

estado operativo entre el aeropuerto de Palma de Mallorca y el ACC de Son Bonet», objeto del expediente número 114/1985, con un presupuesto de licitación de 44.159.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2-por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 23 de abril de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil.—3.971-A (29761).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la celebración de la contratación directa del expediente número 315/1985, «Asistencia técnica para el diseño de una estructura funcional y la redacción de los manuales de funciones en la Dirección General de Aviación Civil».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo de «Asistencia técnica para el diseño de una estructura funcional y la redacción de los manuales de funciones en la Dirección General de Aviación Civil», con un presupuesto de licitación de 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección

General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, planta 6-B, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la DGAC.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 23 de abril de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil.-3.972-A (29762).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para la elaboración de un estudio titulado «Plan de instalaciones náuticas de recreo en el tramo de costa comprendido entre el Cabo de San Antonio (Alicante) y el límite norte de la provincia de Castellón» y la elaboración de 75 ejemplares del mismo.

Se convoca concurso para la elaboración de un estudio titulado «Plan de instalaciones náuticas de recreo en el tramo de costa comprendido entre el Cabo de San Antonio (Alicante) y el límite norte de la provincia de Castellón» y la elaboración de 75 ejemplares del mismo, por un precio tipo de licitación de 11.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo de la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará esta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1985.-El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.-3.973-A (29763).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para la adquisición de marquesinas con destino a refugios de usuarios del transporte escolar.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Lugo número 78, de fecha 6 de abril de 1985, se insertan las bases que han de regir para la adquisi-

ción de marquesinas con destino a refugios de usuarios del transporte escolar en la provincia.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles desde la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Presupuesto máximo de adquisición: Cien millones de pesetas.

Fianza: Provisional, 2 por 100 del presupuesto tipo fijado; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Las restantes bases están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78 (6 de abril de 1985).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su propio nombre (o en representación de), solicita su admisión al concurso para, según bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y del Estado número, de fecha, con expreso acatamiento a las mismas.

Acompaña la siguiente documentación: (Se hará referencia a la que se aporte.)

Asimismo se compromete al suministro de, (se especificará en letra y en número la cantidad de ellas).

El precio que se oferta es:

a) Marquesinas en fábrica: (en letra y en número) pesetas. Precio unitario: pesetas.

b) Idem, incluido transporte hasta el lugar que señale la Diputación: (en letra y en número) pesetas. Precio unitario: pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 9 de abril de 1985.-El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.-El Secretario, Faustino Martínez Fernández.-3.287-A (29832).

Resolución del Ayuntamiento de Astorga (León) por la que se hace pública la convocatoria de subasta para la realización de las obras del Centro Sociocultural de la Tercera Edad.

De conformidad con lo aprobado por el Ayuntamiento de Astorga en sesión plenaria de fecha 4 de febrero de 1985, se anuncia la siguiente subasta para la realización de las obras de construcción de edificio para Centro Sociocultural de la Tercera Edad.

Tipo de licitación: Se fija como cantidad tope a partir de la cual se procederá a la baja la que figura como presupuesto de contrata en el proyecto y que asciende a 32.756.637 pesetas, teniendo en cuenta que el 50 por 100 del coste de la obra se hará efectivo con cargo a la consignación efectuada en el presupuesto ordinario de 1985. El 50 por 100 restante se consigna en el presupuesto de 1986.

Duración del contrato: Se establece para la realización de la obra un plazo de veinte meses contados a partir del día de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones serán presentadas en sobre cerrado y lacrado a satisfacción del funcionario receptor en el correspondiente Registro del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al que el presente anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: Se fija como garantía provisional el 2 por 100 del tipo de licitación; como definitiva, el 4 por 100.

Modelo de proposición: Dentro del sobre aparte de la documentación requerida en las bases, figurará la proposición que ha de ajustarse al modelo que figura como anexo, al que ha de adjuntarse el documento de calificación empresarial.

Apertura de pliegos: Se realizará en el ayuntamiento de Astorga el día siguiente hábil al que expire el plazo de presentación de proposiciones. Tendrá lugar a las trece horas.

Anexo

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, teniendo capacidad para contratar y enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, el día de de, así como el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la realización de la obra de construcción del Centro Sociocultural de la Tercera Edad de Astorga, encontrándolo conforme se compromete a tomar a su cargo la realización de la obra citada, en las condiciones señaladas en el pliego, proyectos y documentación complementaria, por el precio de

Astorga, de de 1985.-El Proponente,

Astorga, 3 de abril de 1985.-El Alcalde.-3.318-A (29833).

Resolución del Ayuntamiento de Barbastró (Huesca), por la que se convoca subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal, sitas en el sector «La Paz».

Objeto de la subasta y tipo de licitación: La licitación tiene por objeto la enajenación de las siguientes parcelas de propiedad municipal:

Parcela número 1.-De una superficie de 852,60 metros cuadrados, denominada A-39, en el Plan Parcial del sector «La Paz». Tipo de licitación: 2.852.109,50 pesetas.

Parcela número 2.-De una superficie de 800 metros cuadrados, denominada A-40, en el Plan Parcial del sector «La Paz». Tipo de licitación: 2.763.672 pesetas.

Parcela número 3.-De una superficie de 800 metros cuadrados, denominada A-41, en el Plan Parcial del sector «La Paz». Tipo de licitación: 2.763.672 pesetas.

Parcela número 4.-De una superficie de 824,50 metros cuadrados, denominada A-42, en el Plan Parcial del sector «La Paz». Tipo de licitación: 2.848.309,40 pesetas.

Parcela número 5.-De una superficie de 894,70 metros cuadrados, denominada A-43, en el Plan Parcial del sector «La Paz». Tipo de licitación: 3.090.821,60 pesetas.

Parcela número 6.-De una superficie de 664 metros cuadrados, denominada A-44, en el Plan Parcial del sector «La Paz». Tipo de licitación: 2.293.847,70 pesetas.

Parcela número 7.-De una superficie de 828 metros cuadrados, denominada A-45, en el Plan Parcial del sector «La Paz». Tipo de licitación: 2.860.400,50 pesetas.

Pago: En el plazo de seis meses desde la notificación de la adjudicación.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Normas urbanísticas aplicables a las parcelas: Las del Plan Parcial del sector «La Paz». En resumen, el uso permitido es el de vivienda unifamiliar y la altura máxima la de tres plantas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento de Barbastró, de las diez a las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustadas al modelo que se inserta. En el caso de que el mismo licitador concorra a la adjudicación de más de una parcela, deberá presentar tantos sobres cerrados como parcelas a las que opte.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Pliego de condiciones: Junto con el correspondiente expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado y profesión con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio y pliego de condiciones de la enajenación de parcelas, sitas en el sector «La Paz», de Barbastro. Propiedad de ese Ayuntamiento, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha desea tomar parte en la subasta optando a la adjudicación de la parcela a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas por la referida parcela del sector «La Paz».

b) Declara bajo su responsabilidad que acepta, por conocerlas previamente, cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de la subasta.

c) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición deberá ir contenida en sobre cerrado, con el lema: «Proposición para participar en la subasta de la parcela número sita en el sector «La Paz»».

Barbastro, 28 de marzo de 1985.—El Alcalde, Francisco Viu Barbastro.—3.512-A (29834).

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita entre la calle Barrio Jimeno y la vía pública del ferrocarril Madrid-Irún.

Objeto de la subasta: La enajenación por compraventa de una finca urbana sita entre la calle Barrio Jimeno y la vía pública del ferrocarril Madrid-Irún, de 3.401,50 metros cuadrados de superficie.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 62.000.000 de pesetas, al alza.

Garantías: La fianza provisional, por importe de 705.000 pesetas, y la definitiva, por los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, a partir del siguiente día hábil a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior inclusive a la celebración de la subasta o apertura de plicas.

Apertura de plicas: El acto de la subasta o de apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas

del día siguiente hábil al en que se cumplan veintinueve, también hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de titular del documento nacional de identidad número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará: en representación de según poder notarial bastante que acompaña), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para enajenar mediante compraventa una finca urbana municipal sita entre la calle Barrio Jimeno y la vía pública del ferrocarril Madrid-Irún de 3.401,60 metros cuadrados de superficie, así como los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a su adquisición en la cantidad de pesetas, que supone un alza del por 100 sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones especificadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 16 de abril de 1985.—El Alcalde.—3.578-A (29836).

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de parcelas de propiedad municipal procedentes de otra denominada «Matadero Municipal».

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para la enajenación de parcelas de propiedad municipal procedentes de otra denominada «Matadero Municipal», teniendo en cuenta:

Tipo de licitación, al alza: Para las parcelas A y B, conjuntamente, 187.740.800 pesetas, y para la parcela C, 70.572.800 pesetas.

Plazo de ejecución: El de construcción y recepción provisional del nuevo Matadero Municipal, con un máximo de cuatro años.

La documentación estará de manifiesto en el negociado Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: Conjunta para las parcelas A y B, 1.962.410 pesetas, y para la parcela C, 790.728 pesetas.

Fianza definitiva: 100 por 100 del importe de la adjudicación, mediante aval bancario solidario.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número en nombre propio (o en representación de), aceptando íntegramente las condiciones del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento de León, para la enajenación de varias parcelas de su propiedad, donde actualmente se ubican parte de las instalaciones del Matadero Municipal, oferta por la(s) parcela(s), identificada(s) con la(s) letra(s), la cantidad de (en letra) pesetas.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecida en los ar-

tículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña documento justificativo de haber prestado garantía provisional por importe de pesetas.

Acompaña los restantes documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», y que resulte posterior, de nueve a trece horas en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas, del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 15 de abril de 1985.—El Alcalde.—3.513-A (29835).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de las carreteras provinciales de Degaña a Cecos y Doiras a Brañavara (Degaña y Boal).

Objeto del contrato: Obras de reparación de las carreteras provinciales de Degaña a Cecos y Doiras a Brañavara (Degaña y Boal), incluidas en el plan de la Comarca de Acción Especial del «Suroeste» 1985.

Presupuesto tipo de licitación: 45.712.687 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 914.254 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por precio de conforme al proyecto y demás condiciones de contrato, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, 10-3.º, 33044 Oviedo, durante veinte días hábiles, de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: Se verificará en la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 15 de marzo de 1985.—El Consejero.—2.748-A (29831).